



## OPE 2011: Maestros, Secundaria, EOI y Conservatorios

### ENTREGA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA / UNIDAD DIDÁCTICA

#### NOVEDADES IMPORTANTES

**PLAZO DE ENTREGA:** Del 14 al 28 de febrero de 2011, ambos incluidos. (Se recomienda no esperar a los últimos días)

**El documento ha de tener alguno de los siguientes FORMATOS ELECTRÓNICOS:**

- Microsoft Office 2007 o inferior
- Open Office 3.2 o inferior
- Ficheros en Portable Document Format (PDF).

**SE HA DE ENTREGAR ON LINE** en las direcciones de Internet <http://irakasle.net> o <http://hezkuntza.ejgv.euskadi.net> -- página web OPE 2011 Cuerpos docentes

#### GUÍA ENTREGA ON LINE

##### 1- entrar en “Consultas personalizadas y entrega PD/UD”



**2-** identificarse con nº solicitud y DNI; y pinchar en el semáforo verde

Datos de la solicitud

CONSULTAS PERSONALIZADAS

DATOS DE LA SOLICITUD

Nº de solicitud	<input type="text"/>
Tipo	D.N.I.

**3-** pinchar sobre el nº de solicitud del aspirante, que figura debajo del apartado “Nº solicitud-entrega PD/UD”

Resultado de la selección

Solicitante	CUERPO I	Nº solicitud-entrega PD/UD	Especialidad	Turno	Tribunal	Puntuaciones Estado de la solicitud	Perfil	Seleccionado
		1101100011999	0755	LIBRE	A023	...		ADMITIDO

Para la correcta visualización e impresión de los resultados es necesario que tenga instalado el Acrobat Reader. Si no lo tuviera puede descargarlo gratuitamente en este momento. [Get Acrobat Reader](#)



**4- proceder a entregar según indicaciones de la pantalla**

The screenshot shows a software window with the following components:

- Top Bar:** Includes a logo, the text "EUSKO JAURLARITZA HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA", and the "GOBIERNO VASCO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN".
- Header Buttons:** Includes icons for back, forward, search, and other navigation.
- Section Header:** PARA LA ENTREGA DE LA PD Y UD
- Instructions:**

INSTRUCCIONES

  - 1º) Pulse el botón "Examinar"
  - 2º) Seleccione el documento que va a entregar
  - 3º) Pulse el botón "Entregar"
  - 4º) Puede obtener el justificante cuando lo desee pulsando el botón (parte superior pantalla)
- Programación Didáctica:** Shows a message "No ha entregado ninguna documentación". Below it are "Examinar..." and "Entregar" buttons.
- Unidad Didáctica:** Shows a message "No ha entregado ninguna documentación". Below it are "Examinar..." and "Entregar" buttons.
- Bottom Message:** "Pulse para visualizar el documento entregado" with a magnifying glass icon.

**EXCLUSIÓN DEL PROCESO:** Quien no entregue en el plazo, en la dirección de Internet y en alguno de los formatos electrónicos indicados quedará excluido del procedimiento selectivo.

No deberá aparecer en ninguno de los documentos **NINGÚN DATO PERSONAL IDENTIFICATIVO** del aspirante (nombre, apellidos, DNI, teléfono).

A diferencia de procesos selectivos anteriores, en este proceso selectivo **NO deberá aportarse ningún anexo/portada** con datos identificativos

**EN CASO DE HABER SOLICITADO PARTICIPAR EN MÁS DE UN CUERPO DOCENTE**, el aspirante tendrá más de un nº de solicitud de OPE: Para entregar cada programación didáctica y en su caso, cada unidad didáctica, deberá identificarse en cada caso, con el nº de la solicitud que corresponda, en función del Cuerpo y especialidad a la que se refiera la documentación.

**QUIENES DEBEN DE ENTREGAR LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
(turno libre, reserva por discapacidad y turno de acceso a cuerpos docentes del mismo grupo y nivel de complemento de destino, siempre que en este último caso, se opte a la misma especialidad de la que sea titular en su cuerpo de origen)

- Las personas aspirantes admitidas al proceso selectivo.



- Las personas aspirantes excluidas del proceso selectivo, siempre y cuando se encuentre pendiente de resolver la reclamación que hubieran interpuesto contra dicha exclusión.

**QUIENES DEBEN DE ENTREGAR LA UNIDAD DIDÁCTICA**

(turno libre y reserva por discapacidad)

- Los aspirantes a quienes les ha sido estimada provisionalmente su solicitud de sustituir el ejercicio B.2) por la emisión de un informe por parte de la Administración Educativa, independientemente de la Comunidad Autónoma en la que los aspirantes presten servicios.

- Las personas aspirantes excluidas del proceso selectivo, y que solicitaron la sustitución del ejercicio B.2) por el informe, siempre y cuando se encuentre pendiente de resolver la reclamación que hubieran interpuesto contra dicha exclusión.

- Los personas aspirantes a quienes se haya desestimado provisionalmente la solicitud de sustitución del ejercicio B.2) por el informe, siempre y cuando se encuentre pendiente de resolver la reclamación que hubieran interpuesto contra dicha desestimación.

**MÁS INFORMACIÓN:** Consultar en el apartado de “NOTICIAS” de la página web OPE 2011 Cuerpos docentes, la Resolución del Director de Gestión de Personal por la que se dictan instrucciones para dicha entrega y demás información al respecto.